

TERCER VIREY. EL EXMO. SR. D. GASTON
DE PERALTA, MARQUES DE FALCES.

Vino á Méjico casado con la Sra. D^a Leonor Vieo: luego que desembarcó en Veracruz visitó la fortaleza de S. Juan de Ulúa, y dió disposicion para que se aumentase: instruido en aquel puerto de las graves ocurrencias de la conspiracion de Méjico, apresuró su marcha á la capital, y desde Puebla dió orden para que se suspendiese la ejecucion de D. Luis Cortés, hijo natural del conquistador, que habia sido condenado á la pena capital. A su llegada á Méjico, que se verificó el 16 de Octubre de 1566, cortó con mucha prudencia todas las causas, y despachó á España al marqués del Valle con su familia, restableciendo la tranquilidad pública. Esta conducta moderada excitó el resentimiento de la audiencia, por cuyos siniestros informes fué removido del vireinato, y regresó á España en Marzo de 1568. Este fué el primer virey á que se dió el tratamiento de excelencia, que se continuó despues á sus sucesores: los dos primeros no tuvieron mas que el de señoría.

La audiencia gobernó durante ocho meses, y habiendo venido de España el Lic. Alonso Muñoz, consejero de Indias, á seguir las pesquisas de la conspiracion, procedió en su comision con el mayor rigor, dando tormento á D. Martin Cortés, hijo de D. Fernando y de la célebre D^a Marina, que habia quedado administrando el estado de su hermano el marqués del Valle; condenó á muerte á varios individuos de todas clases; desterró á otros y llenó de espanto la ciudad, hasta que recibió la orden de volver á España, donde Felipe II le recibió diciéndole "que lo habia mandado á Nueva España á gobernar, y no á destruir," lo que le causó tal pesadumbre, que á consecuencia murió.

CUARTO VIREY. EL EXMO. SR. D. MARTIN
ENRIQUEZ DE ALMANSA.

Era hermano del marqués de Alcañizes: tomó posesion del vireinato en 5 de Noviembre de 1568, y gobernó la Nueva España durante doce años, hasta el de 1580, que fué promovido al vireinato del Perú. Para seguridad de las provincias pobladas por los españoles, estableció presi-

dios en Ojuelos y Portezuelos, en el camino de Zacatecas, y marchó él mismo contra los huachichiles, que hacian excursiones hasta Guanajuato, para cuya defensa fundó el presidio y villa de San Felipe. En 1571 se estableció en Méjico la inquisicion, y en el de 1572 llegaron los jesuitas, que se hospedaron primero en el hospital de Jesus, de donde el 24 de Diciembre pasaron al colegio de San Pedro y San Pablo, en casa que les dió D. Alonso de Villaseca. En 1573 se comenzó a cobrar la alcabala, y en el mismo año se puso la primera piedra del magnífico edificio de la catedral, siendo arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, que habia sido el primer inquisidor que hubo. Mandó edificarse el emperador Carlos V, en el año de 1552, y Felipe II dió orden para que se ampliase el plan y se construyese con real magnificencia. En el mismo año de 1573, D. Francisco Rodriguez Santos fundó el colegio de Santos, declarado mayor en 1700, y en el de 1576 dedicó la ciudad de Méjico el santuario de Nuestra Señora de los Remedios en el cerro de Totoltepec. El de 1576 fué funesto, por la peste devoradora del *Mallatzahuatl*, que hizo perecer mas de dos millones de indios, dando ocasion al virey de ejercitar su zelo en beneficio de la humanidad afijida con esta calamidad.

QUINTO VIREY. EL EXMO. SR. D. LORENZO
SUAREZ DE MENDOZA, CONDE DE LA
CORUÑA.

Era de la misma ilustre familia que el primer virey, y habia sido gran soldado: entró á gobernar en 4 de Octubre de 1580. En su tiempo, en el año de 1581, se estableció el consulado, y viendo que la audiencia no cumplia con sus deberes y que las rentas reales andaban mal administradas, no alcanzando su autoridad, que habia sido restringida en los gobiernos anteriores, á remediar estos males, pidió al rey nombrase visitador, por cuyo informe Felipe II dió este importante encargo al arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. El conde de la Coruña, siendo de avanzada edad cuando vino á Méjico, duró poco tiempo en el mando, y falleció el 19 de Junio de 1583. Su cadáver

fué sepultado con mayor pompa que lo que se habia visto hasta entónces, en San Francisco, de donde despues fué llevado á España al sepulcro de su familia.

La real audiencia, compuesta del Dr. Pedro Farfan, Lic. Sanchez Paredes, Dr. Francisco de Sande, y Dr. Robles, gobernó diez y seis meses (1).

SEXTO VIREY. EL ILUSTRISIMO SR. DR. D.
PEDRO MOYA DE CONTRERAS, ARZOBISPO
Y VISITADOR.

Revestido del gran poder que le daba la triple autoridad que ejercia, entró D. Pedro Moya en posesion del vireinato el 25 de Septiembre de 1584, y lo desempeñó con integridad, tino y acierto. Quitó el empleo á los oidores que habian abusado de su puesto, y castigó severamente, hasta con la pena de horca, á los empleados de rentas que las habian administrado con infidelidad. Presidió el tercer concilio mejicano, á que concurrieron seis obispos, y cuyo secretario fué el Dr. D. Juan de Salcedo, dean de Méjico y catedrático de cánones de la universidad, el cual ordenó todos los decretos y los puso en latin. Este concilio fué aprobado por la silla apostólica en 1589, así como el catecismo que en él se formó y se mandó se observase.

El arzobispo Moya, despues de cumplir exactamente con las vastas obligaciones de sus multiplicados cargos, y de haber mandado á España sumas mas considerables que ninguno de sus antecesores, en premio de sus servicios fué promovido á la mayor dignidad que habia en la carrera de Indias, que era presidente del consejo de estas, en cuyo empleo murió, tan pobre, no obstante haber sido doce años arzobispo de Méjico, cinco visitador, con poder casi absoluto, y uno virey, que el rey Felipe II tuvo que mandar se hiciesen sus funerales y se pagasen sus deudas, contraidas todas en obras de beneficencia, á expensas del real erario. Su fallecimiento fué en Diciembre de 1591, y se enterró en la parroquia de Santiago de Madrid.

(1) Así consta de los libros de Cavo, fol. 210 dice, que el decano gobierno del archivo general. El P. era el oidor Villanueva.

SÉPTIMO VIREY. EL EXMO. SR. D. ÁLVARO
MANRIQUE DE ZUÑIGA, MARQUES DE
VILLA MANRIQUE.

Siendo hermano del duque de Béjar, pertenecia á una de las mas ilustres familias de España: vino á Méjico acompañándolo su esposa la Sra. D^a Blanca de Velasco, hija del conde de Nieva, é hizo su entrada en 17 de Octubre de 1585, y gobernó hasta Febrero de 1590, que entregó el mando y se volvió á España.

Tuvo este virey agrias contestaciones con los provinciales de Santo Domingo, San Francisco y San Agustin, sobre el cumplimiento de las órdenes del rey, acerca de la secularizacion de las doctrinas ó curatos que aquellas órdenes administraban, las que quedaron por fin sin ejecutarse, habiendo apelado aquellos al rey, enviándole procuradores.

En 1586, el corsario ingles Tomás Cawendish apresó la nao que venia de Filipinas á Acapulco, y en el de 1587, otro corsario de la misma nacion, sir Francis Drake, apresó tambien en la costa de Californias, la nao Santa Ana, que conducia un riquísimo cargamento de efectos de China y el Japon, y volvió á Inglaterra por el cabo de Buena Esperanza, dando la vuelta al mundo. El mismo corsario habia recorrido ántes toda la costa del Pacífico, causando grandes males en las provincias de Jalisco y Sinaloa, por lo que el virey dió orden para que se pusiesen sobre las armas las milicias y alistasen los buques que habia en Acapulco, nombrando jefe de la expedicion al Dr. Palacios, pero aunque los buques salieron á la mar en seguimiento de los ingleses, no los pudieron encontrar, y volvieron al puerto sin haber hecho cosa alguna.

Suscitáronse graves cuestiones entre este virey y la audiencia de Guadalajara, sobre términos de las respectivas jurisdicciones, lo que dió motivo á levantar tropas por una y otra parte. Las noticias exajeradas de estas diferencias, causaron mucha inquietud en la corte de España, que temió se empeñase una guerra civil, por lo que se apresuró á

remover del mando al marqués de Villa Manrique, nombrando visitador al obispo de Puebla D. Diego Romano, quien trató con mucha severidad al marqués, habiendo mandado embargar sus bienes y hasta la ropa de la marquesa su esposa, y aunque el consejo de Indias mandó alzar el embargo, el marqués murió en Madrid, sin haber sido reintegrado en ellos.

OCTAVO VIREY. EL EXMO. SR. D. LUIS DE VELASCO, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE.

Recelosa la corte de España de las inquietudes suscitadas en Nueva España, por las competencias de autoridad entre el marqués de Villa Manrique y la audiencia de Guadalajara, se dió orden á D. Luis de Velasco que viniese con precaucion y no desembarcase en Veracruz, y así arribó á Tamiagua, cerca de Tampico, de donde fué á Veracruz, viendo que todo estaba tranquilo.

La circunstancia de ser D. Luis nativo de Méjico, de cuyo ayuntamiento habia sido alférez real, hizo que aquel cuerpo dispusiese recibirle con gran solemnidad. Su entrada fué el 27 de Enero de 1590, y la hizo montado en un caballo ricamente enjaezado, cuyas riendas llevaban á pié el correjidor Lic. Pablo Torres, el alcalde Leonel de Cervantes, y otros individuos de la municipalidad.

Durante su gobierno, puso término á las correrías de los chichimecas, haciendo la paz con ellos, y para civilizarlos se establecieron colonias de tlaxcaltecas en S. Luis Potosí y otros puntos. Arregló los derechos de la administracion de justicia á los indios, librando á estos de todo gravámen, y haciendo que aquellos se sacasen del medio real de ministros que se satisfacía con el tributo. Restableció los obrages, por decreto de 19 de Junio de 1590, con lo que dió mucho fomento á la manufactura de las lanas, y suspendió la ejecucion de las órdenes para la reunion de los indios en congregaciones, viendo la repugnancia con que dejaban sus chozas esparcidas en los campos. En el año de 1593 se plantó el paseo de la alameda en Méjico, y en el de 1594 se dispuso la expedicion para la conquista de Nuevo Méjico, á las órdenes de D. Juan de Oñate.

En este mismo año, por orden del rey, y para subvenir á los grandes gastos de las guerras en que la corona se hallaba empeñada, se duplicó el tributo á los indios, haciéndose mas gravoso, por el modo de pago que se estableció. Gobernó D. Luis de Velasco hasta Noviembre de 1595, que fué promovido al vireinato del Perú.

NOVENO VIREY. EL EXMO. SR. D. GASPARD DE ZUÑIGA Y ACEVEDO, CONDE DE MONTEREY.

Desde 5 de Noviembre de 1595, hasta Octubre de 1603, que pasó al Perú.

En su gobierno se continuó la expedicion de Nuevo Méjico, mandada formar por su antecesor. Se hizo otra á Californias, al mando de Sebastian Vizcaino, descubriendo toda la costa de la alta California, en la que se dió el nombre del virey á la bahía que todavía lo conserva, así como á la ciudad de Monterey, en el nuevo reino de Leon, fundada en su tiempo. Por las órdenes estrechas de la corte, procedió á la reunion de los indios en pueblos y congregaciones, de que se siguieron grandes males, que procuró evitar con prudentes providencias, y habiéndose mandado que los indios se alquilasen libremente para el trabajo de campos y minas, en vez de los repartimientos, el mismo virey asistia personalmente los domingos á las plazas de Santiago y S. Juan, donde estos ajustes se hacian en Méjico, para evitar que aquellos fuesen engañados. En 1601 se levantaron los indios de la sierra de Topia, y los sosegó el obispo de Guadalajara D. Ildelfonso de la Mota, quien para la mayor seguridad, estableció allí varias misiones de jesuitas.

Habiendo fallecido el rey Felipe II el 13 de Septiembre de 1598 en el Escorial, se publicaron los lutos y se hizo la proclamacion del rey Felipe III, con la mayor pompa y solemnidad.

A fines de 1600 se trasladó la Villa rica de la Veracruz de la Antigua, á donde la habia mudado D. Fernando Cortés, al sitio que hoy tiene y que es el mismo en que

primitivamente se fundó. En 1615 se le concedió por el rey Felipe III, el título de ciudad, con los honores militares de capitán general de provincia.

Habiendo sido promovido al Perú el conde de Monterey, salió á recibir á Otumba á su sucesor el marqués de Montesclaros, y lo trató con tal suntuosidad, que en los ocho días que allí se detuvo, gastó mas del sueldo de un año del vireinato. Siguió luego su viage para embarcarse en Acapulco, acompañándole en grandes tropas los indios que lloraban su ausencia, como de su bienhechor y padre, demostracion que no habian hecho con ninguno de sus predecesores.

FLOTAS QUE VINIERON EN EL SIGLO XVI.

Habiéndose establecido el sistema de flotas para el comercio de América, vinieron en el primer siglo las siguientes:

1581. La del general D. Francisco Lujan, que se volvió al año siguiente.

1583. La del general D. Alvaro Flores y Quiñones, que se fué el mismo año.

1584. La del general D. Antonio Manrique. Se fué el mismo año.

1585. La del general D. Diego de Alceda. Se fué el mismo año.

1586. La del general D. Juan de Guzman. Id.

1587. La del general D. Francisco Novoa. Id.

1589. La del general D. Martin Perez de Olasava. Id.

1595. La del general D. Luis Fajardo. Id.

1596. La del general D. Pedro Mendez Marquez. Id.

1599. La del mismo general. Id.

REINADO DE FELIPE III,

DESDE LA MUERTE DE SU PADRE EL REY FELIPE II, HASTA SU FALLECIMIENTO, ACAECIDO EN 31 DE MARZO DE 1521, A LOS CUARENTA Y TRES AÑOS DE SU EDAD, Y VEINTITRES DE REINADO.

DÉCIMO VIREY. EL EXMO. SR. D. JUAN DE MENDOZA Y LUNA, MARQUES DE MONTESCLAROS.

Desde 27 de Octubre de 1603, en que hizo su entrada en compañía de su esposa Doña Ana de Mendoza, á Julio de 1607, que pasó al Perú.

El primer año del gobierno de este virey, fué señalado por una calamidad pública. Las excesivas llúvias del mes de Agosto de 1604, hicieron salir de madre las lagunas y se inundó la ciudad, y aunque bajaron pronto las aguas, quedaron anegadas por un año las partes mas bajas de la poblacion. Con este motivo se trató de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya, lo que no se efectuó por haberse calculado que los edificios existentes valian mas de veinte millones, los que iban á quedar perdidos. Tratóse entónces de abrir el desagüe, en que se habia pensado desde el gobierno de D. Martin Enriquez, á lo que se opuso el fiscal, y se resolvió defender la ciudad con los diques y calzadas que se construyeron, como la de piedra de Guadalupe, S. Cristóbal y Chapultepec. Se dió tambien principio á alzar y empedrar las calles, y se comenzó á construir la cañería sobre arcos para conducir el agua desde Chapultepec, que hasta entónces venia por la antigua atarjea baja. En 1605 se concedió á los indios volver á habitar en sus tierras, y en 1606 se hizo en Méjico la jura del príncipe de Asturias, que fué despues Felipe IV, con solemnidad nunca vista hasta entónces.

El marqués de Montesclaros fué promovido al vireinato del Perú en 1607, y se le concedió por muy especial dis-

tincion, que continuase gobernando hasta el acto de embarcarse en Acapulco, con cuyo objeto le acompañó hasta aquel puerto un oidor de la audiencia. D. Juan de Solórzano, en su célebre obra titulada: Política indiana, cita frecuentemente las providencias de este virey en el Perú, como modelos de prudencia y rectitud.

En el año de 1607 vino por visitador de la audiencia el Dr. Landeros de Velasco, quien privó de empleo y mandó á España á dos de los magistrados de aquel tribunal.

UNDÉCIMO VIREY. EL EXMO. SR. D. LUIS DE VELASCO, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE POR SEGUNDA VEZ.

Desde 2 de Julio de 1607, hasta Junio de 1611.

Hallábase D. Luis de Velasco ya anciano, viviendo tranquilamente en su encomienda de Atzacapuzalco, cuando recibió el nombramiento de virey por la segunda vez, lo que se dice fué anunciado dias ántes por un meteoro luminoso que se dejó ver sobre aquel pueblo. Retiróse por ocho dias al convento de franciscanos de Santiago Tlatelolco, y desde él hizo su entrada pública el 2 de Julio de 1607. Vinole despues el titulo de marqués de Salinas, que se ha continuado en Méjico en un ramo de la casa de los condes de Santiago, que descende de este virey.

La terrible inundacion acaecida en el mismo año, hizo se decidiese la ejecucion de la obra del desagüe, á que dió principio el virey el dia 28 de Diciembre, sacando por su mano tierra con una azada, despues de haberse celebrado en Huehuetoca una misa solemne, á que asistieron el ayuntamiento y tribunales. Para gastos de la obra, se cobró una contribucion de 1 por 100 sobre las posesiones y mercancias que habia en la ciudad, que se avaluaron en 20.267.555 pesos, y ademas se impuso un derecho de 50 reales de á 8, sobre cada pipa de vino que entrase por las garitas. La obra se trazó por el P. Juan Sanchez, de la compañía de Jesus. Hubo temores de sublevacion de los negros esclavos, que efectivamente se inquietaron en la provincia de Veracruz, pero fueron fácilmente sujetos.

El virey arregló el servicio de los indios, lo que le suscitó muchas enemistades. En el año de 1611, el dia 10 de Junio, hubo un eclipse total de sol, que llenó de terror á todos los habitantes de la capital que acudieron á las iglesias. El visitador Landeras recibió orden de volver á la corte, por las acusaciones calumniosas que contra él se hicieron y de que se indemnizó.

En 1611, D. Luis de Velasco fué llamado á ejercer la alta dignidad de presidente del consejo de Indias, conservando el mando hasta su embarque en Veracruz.

DUODÉCIMO VIREY. EL EXMO. E ILUSTRÍSIMO SR. D. FRAY GARCIA GUERRA, DE LA ORDEN DE PREDICADORES, ARZOBISPO DE MEJICO.

Desde 19 de Junio de 1611, hasta 22 de Febrero de 1612 que murió.

En el corto tiempo que gobernó, no hubo otro suceso notable que un violentísimo temblor en Agosto de 1611, que causó la ruina de varios edificios. Pidiéronse informes por el rey sobre la obra del desagüe, siendo muchas las contradicciones que sobre esto hubo en los años siguientes.

El arzobispo virey murió, á consecuencia de una caída que se dió al tomar el coche, de cuyas resultas se le formó un tumor que aunque se le operó, siendo ya hombre anciano le quitó la vida. Se enterró en su catedral con grande pompa, por reunir los dos empleos de virey y arzobispo. Por su muerte, gobernó la audiencia, recayendo el mando en el oidor decano D. Pedro de Otálora. Una conspiracion de negros que estaba tramada para estallar el juéves santo de 1612, fué descubierta por casualidad, y en consecuencia fueron ahorcados veintinueve hombres y cuatro mugeres, y castigados con otras penas otros muchos.

Es cosa digna de observarse, que las dos conspiraciones que habia habido desde la conquista, se tramaron gobernando la audiencia, y que esta fué la que hizo los castigos mas severos.

DÉCIMOTERCERO VIREY. EL EXMO. SR.
D. DIEGO FERNANDEZ DE CORDOVA,
MARQUES DE GUADALCAZAR.

Vino con su esposa Doña María Riederer: gobernó desde 18 de Octubre de 1612, hasta 14 de Marzo de 1621.

Por las varias dudas que ocurrieron sobre la conveniencia del desagüe, esta obra se suspendió en 1614, y se volvió á continuar en 1616. En este año, la escasez de lluvias causó una hambre general, valiendo la fanega de maíz siete ú ocho pesos. En 1613 se fundó la ciudad de Lerma, dándole este nombre, por el título del duque de Lerma, privado del rey: en 1618 la villa de Córdoba, con el apellido del virey, cuyo título se conserva en el real de minas de Guadalcázar, de la provincia de S. Luis Potosí. Todos estos nombres de los vireyes, dados á diversas poblaciones, señalan la época en que se fundaron é indican un adelanto positivo en los progresos del país. En 1616 se levantaron los indios tepehuanes, matando á los misioneros jesuitas que los doctrinaban y á otros de diversas religiones, contándose entre los primeros el P. Fernando de Tovar, natural de Culiacan, pariente del duque de Lerma, é hijo de la Sra. D^a Isabel de Tovar y Guzman, que entró monja en S. Lorenzo en 20 de Agosto de 1603, á la que Balbuena dedicó su poema de la Grandeza Mejicana (1). Sosegó la revolucion y castigó á los sublevados, el gobernador de Durango D. Gaspar Albear. En 1620 se concluyeron los arcos que conducen el agua de Santa Fé á la caja de agua de la esquina de la alameda de Méjico: son novecientos de á ocho varas cada uno, seis de alto y vara y media de grueso: costaron mas de ciento cincuenta mil pesos, para cuyo gasto tomó el ayuntamiento ciento veinticinco mil pesos á réditos, á Baltasar Rodriguez Rios. Construyó tambien ó aumentó este virey el castillo de S. Diego de Acapulco, en cuyo puerto se embarcó para pasar al vireinato del Perú, á que fué promovido.

(1) Disertacion 9^a tom. 2^o fol. 273.

El 31 de Marzo de 1621, murió en Madrid el rey Felipe III. Este monarca, por real cédula de 19 de Julio de 1614, de la cual y de las sucesivas confirmatorias de la misma, se formó la ley 72, lib. 3^o tit. 3^o de la Recopilacion de Indias, fijó el sueldo de los vireyes del Perú en treinta mil ducados, y en veinte mil el de los de Nueva España; que hacen los primeros diez y seis mil quinientos pesos, y los segundos diez mil quinientos; los que se les debian comenzar á abonar desde el dia que tomasen posesion del mando, dándoseles ademas el sueldo de seis meses para el viage de ida y otro tanto para la vuelta. Anteriormente, por cédula de Felipe II de 27 de Mayo de 1568, que es la ley 67 lib. 3^o tit. 3^o de Indias, se les habia mandado dar para su ornato y acompañamiento, un capitan y cincuenta alabarderos de guardia al del Perú, y un capitan y veinte alabarderos al de Nueva España. Estos sueldos eran escasos, y de aquí venia que algunos vireyes para hacer dinero, particularmente en los dos reinados siguientes, recibian regalos y hacian comercios que degeneraban en perjudiciales monopolios, abusando de su autoridad, lo que despues se corrigió aumentándoseles con este objeto el sueldo, como se dirá en su lugar.

La real audiencia, que gobernó por la salida del marques de Guadalcázar, hizo la proclamacion del nuevo rey Felipe IV, con las solemnidades acostumbradas. Presidia aquel tribunal como decano el Lic. Paz de Vallecillo, y componian la sala de gobierno los oidores Dr. Galdos de Valencia y Lic. Diego Gomez Cornejo, en cuyo lugar entró despues el Lic. Pedro de Vergara Gabiria.

REINADO DE FELIPE IV.

HEREDÓ LA CORONA POR MUERTE DE SU PADRE FELIPE III, EL 21 DE MARZO DE 1621, Y REINÓ HASTA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1665, QUE MURIÓ.

DÉCIMOCUARTO VIREY. EL EXMO. SR. DON
DIEGO CARRILLO DE MENDOZA Y PIMENTEL,
MARQUES DE GELVES Y CONDE DE PRIEGO.

Desde 12 de Septiembre de 1621, hasta 1^o de Noviembre de 1624.

Este virey, demasiado duro y arrebatado de carácter, se propuso desde el principio de su gobierno, limpiar los caminos de los ladrones que los infestaban, de los cuales hizo ahorcar tantos, que fueron en poco tiempo en mayor número, que cuantos habian sido castigados desde la conquista. Teniendo por infundado todo cuanto se decia sobre las inundaciones á que estaba sujeta la capital, y para hacer prueba de la altura á que subian las lagunas, mandó en el mes de Junio del año de 1623, en la fuerza de las aguas, romper el dique que contenia el rio de Cuautitlan, con lo que subiendo mucho el nivel de las lagunas, y aumentadas estas con las llúvias extemporáneas que hubo en el mes de Diciembre, se inundó la ciudad en aquel mes. Las competencias en que se empeñó con el arzobispo D. Juan Perez de la Serna, tan ardiente y precipitado como el virey, con motivo de un reo que se habia acogido al sagrado del convento de Santo Domingo, dieron ocasion al furioso motin de la plebe de 15 de Enero de 1624, que obligó al virey á retraerse á S. Francisco, en donde permaneció hasta que se volvió á España, dejando entre tanto el gobierno en manos de la audiencia, por lo que, aunque permaneció en Méjico hasta fin de 1624, la última providencia firmada por él que se vé en los libros de gobierno, es fecha 20 de Diciembre de 1623. El arzobispo fué llamado á España, en donde se le dió el obispado de Zamora.

DÉCIMOQUINTO VIREY. EL EXMO. SR. D.
RODRIGO PACHECO OSORIO, MARQUES
DE CERRALVO.

De 3 de Noviembre de 1624, á 16 de Septiembre de 1635.

Vino con este virey D. Martin Carrillo, inquisidor de Valladolid, para hacer averigüacion y castigar á los autores del tumulto contra el marques de Gélves, y la moderacion con que desempeñó su encargo, unida al carácter conciliador del nuevo virey, hicieron que muy pronto quedasen remediados los males cansados por aquel suceso.

La obra de la catedral de Méjico, que se habia ido continuando, y para la cual el rey Felipe III mandó nuevos

diseños, formados por su arquitecto Juan Gomez de Mora, estaba bastante adelantada en el año de 1626, para que concluida la sacristía, se trasladase á ella el Santísimo Sacramento de la antigua iglesia, que estaba en la contraesquina de la calle de Plateros, la cual se echó por tierra por el mes de Abril de aquel año (1), y siguió sirviendo de catedral para todas las funciones, la referida sacristía.

En el año de 1628, el almirante holandés Pedro Hein, atacó y tomó en el canal de Bahamá la flota que volvia á España con ocho millones, causando gran daño al comercio de España.

En el año de 1629 fué la grande inundacion de Méjico, el 20 de Septiembre, causada por el descuido en que habia estado todo lo relativo al desagüe y limpia de acequias, desde la peligrosa experiencia que hizo el marques de Gélves. La ciudad permaneció anegada hasta el año de 1631, y se condujo á ella en canoa hasta la parroquia de Santa Catalina, de donde fué llevada en procesion á la catedral, la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, que el arzobispo Perez de la Serna habia trasladado el año de 1622 de la capilla del cerrito, á la ermita que sirve ahora de parroquia, en la que permaneció hasta el año de 1709. La inundacion repitió el año de 1634, y con este motivo se volvió á tratar de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya, lo que no se verificó por haberse calculado el valor de lo fabricado en ella en mas de cincuenta millones de pesos, y desechada esta idea, se siguió el desagüe, que se concluyó en 1632, y se construyó la calzada de S. Cristóbal tal como hoy esta. El virey y el arzobispo D. Francisco Manso de Zúñiga, socorrieron con el mayor empeño á las familias que sufrieron por esta calamidad, que causó muchas muertes. En este mismo año de 1629 se dispuso, que el término del gobierno de cada virey fuese de tres años, en lugar de seis que habia sido hasta entónces, lo que no se observó, durando mas ó menos, segun el favor que disfrutaban en la corte.

Al fin de su gobierno en 1634, el marqués de Cerralvo hizo construir un fuerte en el nuevo reino de Leon, que

(1) Véase el tomo 2.^o de estas disertaciones, 3.^{ra} disertacion, fol. 261.